



DECRETO N° 438/2011.

D. Francisco José García Paredes, Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.

Habiendo sido designadas las diferentes concejalías y estando pendiente la adjudicación del siguiente contrato:

CONTRATO DE GESTION DEL SERVICIO PUBLICO EDUCATIVO DE LA ESCUELA INFANTIL "COLMENAR DE OREJA 1" DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR DE OREJA.

En atención a lo establecido en el artículo 21.1, C de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO:

1.- Convocar a los miembros de la mesa de contratación al acto de apertura del sobre 2A "Documentación técnica" presentado para la participación en el proceso de adjudicación, el próximo día **30 de JUNIO de 2011**, a las 14,00 horas, en el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, que está formada por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Fco. José García Paredes, Alcalde.
- Vocal: D^a Angelica Velasco Hita, Concejala de Educación.
 - Vocal: D^a Inmaculada Bartolomé Montero, Técnico de la Comunidad de Madrid.
 - Vocal: D^a Alicia Gastaca Carrero, Técnico de la Comunidad de Madrid
 - Vocal: D^a M^a Luisa Bernardo Sancho, Vicesecretaria.
 - Vocal: D^a Alejandra del Burgo García, Interventora.

Secretaria: D^a M^a Luisa Rodríguez Morchon, Viceinterventora.

2.- Dar publicidad a esta convocatoria en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja.

3.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Fco. José García Paredes, en Colmenar de Oreja, a 28 de junio de 2011; de lo que como Vicesecretaria doy fe.





Servicios Municipales de Secretaría

Tel. 91 8943030 N° Ext. -35

Fax 91 8943198

info@colmenardeoreja.com

Ante mí
La Vicesecretaria,

El Alcalde,

Fdo. M^a Luisa Bernardo Sancho.
Paredes.

Fdo. Fco José García

